

Título del proyecto: *Las tareas de la Memoria*

Materia: Historia del Mundo Contemporáneo

Grupos: 1º de Bachillerato A,B,C

Objetivo del Proyecto

La recuperación de la memoria histórica en España tiene muchas tareas pendientes. En este sentido, proponemos una actividad a nuestro alumnado que incida en la necesidad de reparar el olvido que han sufrido personajes esenciales de nuestra historia contemporánea.

El objetivo de las tareas consiste en elaborar un informe que justifique la rotulación de una calle (o cualquier otra actuación similar como dar nombre a un centro educativo o una biblioteca, colocar una placa de reconocimiento en algún lugar señalado, etc.) con el nombre de algún personaje histórico o colectivo que se consideren merecedores de ello y que se ajusten a los procesos históricos que se han visto en clase. Por lo tanto, queda limitado a los acontecimientos producidos durante los años 30 y la II Guerra Mundial y deben centrarse en personajes que tengan relación directa con el entorno del alumnado, aunque pueden haber excepciones siempre que se consulten previamente con el profesor.

Los ejemplos propuestos son los siguientes:

- 1.La poetisa Ángela Figueras Aymerich, profesora del IES La Rábida en los años anteriores a la Guerra Civil.
- 2.El colectivo de onubenses que fueron enviados a los campos de concentración del Tercer Reich durante los años posteriores a la ocupación de Francia.
- 3.Antonio Llordén Fernández, natural de Nerva, y miembro de la Nueve, la compañía de republicanos españoles enrolados en el ejército de la Francia Libre que liberaron París del dominio nazi en agosto de 1944.

El trabajo se basa en la aplicación de una metodología inspirada en los principios de la investigación histórica, especialmente la utilizada en los campos de Historia Local o en la Historia Social. Persigue entre otros fines:

- La recuperación de la Memoria como un contenido fundamental de la asignatura de Historia de España.
- La construcción por el alumnado de su propia visión del pasado.
- El progreso del alumnado en la adquisición de la competencia social y ciudadana aplicando los conocimientos aprendidos en el estudio de la historia a situaciones prácticas inspirados en debates presentes en la sociedad actual.

2. Proceso de Trabajo y Material que entregar

La tarea, como ya se ha apuntado, consiste en la elaboración de un supuesto. No es, por tanto, una biografía o un trabajo al uso de corta y pega. La idea es que el alumnado aplique la información recogida y explique convincentemente los motivos de su propuesta. Para ello, es necesario dirigir una solicitud a la institución competente (el ayuntamiento, por ejemplo) que contenga:

- 1.Los datos biográficos necesarios que justifiquen la relevancia del personaje y de los hechos que protagonizó. No es necesario que sean muy detallados. Basta con un resumen

que clarifique la importancia del personaje destacando, por tanto, los hechos más sobresalientes de su biografía. No debe tener mucha extensión.

2.Una argumentación que avale convenientemente el porque de la propuesta. Por ejemplo, puede ir en la línea de defender la recuperación de la memoria histórica.

3.La propuesta concreta, detallando lo que se solicita: rótulo de una calle, dar nombre a un edificio, la colocación de una placa conmemorativa,

4.Un apéndice con fotos, textos, etc. en el formato que elija el alumnado. Debe de servir de documentación de apoyo a lo expuesto en el primer punto. Debe quedar reflejada la procedencia de los materiales empleados, sean de bibliografía, páginas web o cualquier otra fuente.

3. Recursos

Bibliografía específica.

Internet como fuente de documentación.

Blog del profesor, “La Pizarra de Historia” (<http://pizarra-sociales.blogspot.com.es/>) en el que se irán publicando entradas conteniendo un listado de recursos específico para cada opción:

- En [esta entrada del blog](#) se pueden encontrar recursos sobre Ángela Figuera Aymerich.
- En la entrada ["Historia de la Nueve. Recursos"](#) se recomiendan webs y bibliografía.

4. Evaluación

La tarea se valorará sobre un máximo de 100 puntos repartidos de la siguiente forma:

1.Descripción de los acontecimientos y experiencias protagonizadas por los personajes o colectivos objeto del trabajo y adecuado análisis del contexto histórico en el que se desarrollaron: hasta 25 puntos.

2.Calidad expositiva de la argumentación realizada: hasta 25 puntos.

3.Idoneidad de los recursos (imágenes, textos) empleados para elaborar el apéndice: hasta 25 puntos

4.Originalidad en el formato empleado: 15 hasta puntos

5.Correcta estructura de la tarea: hasta 10 puntos

La fecha límite de entrega será el día 14 de Junio, señalado como **Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes andaluces**